



ANEXO.I /BASES/ INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA JUAN GIL-ALBERT
ACTIVIDAD: TALLER “LIBROS DE ARTISTA”, impartido por ANTONIO
ALCARAZ

Profesor: Antonio Alcaraz Mira

Duración y horario: 20 horas.

Durante el mes de junio de 2023, de 16:00 a 21:00 horas.

Martes 13 - / Miércoles 14 - / Jueves, 15 - / Viernes 16 -

Lugar: Taller de Grabado “Eusebio Sempere”, en C/ Virgen de África N. 2. 03006-Alicante.

Fechas de inscripción gratuita: Hasta el 8 de junio 2023.

El Departamento de Arte y Comunicación Visual “Eusebio Sempere” del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert tiene entre sus fines, el de difundir el arte contemporáneo en todas sus manifestaciones artísticas. En tal sentido ofrece talleres específicos destinados a artistas, estudiantes y personas interesadas en la formación de distintas técnicas artísticas, dirigidos por especialistas en la materia de que se trate y artistas de trayectoria profesional y académica contrastada. Con esta finalidad se convoca la realización del “**Libros de artista**”, impartido por Antonio Alcaraz Mira.

Las Bases para participar en el citado taller son las siguientes:

Primera.- Objeto.

El objeto de esta convocatoria es regular la presentación de solicitudes y los criterios de selección para participar en el taller “Libros de artista”, que pretende ofrecer información sobre el libro de artista como espacio de creación y su relación con la gráfica original y los recursos tradicionales de impresión para la edición de arte. Se introducirá al alumnado a las técnicas y materiales básicos de encuadernación en relación con el libro de ARTISTA, ofreciendo información sobre posibles arquitecturas del libro.

Segunda.- Modalidad.

Taller multidisciplinar

Tercera.- Destinatarios.

Dirigido a un público adulto interesado por el arte, los libros, la obra gráfica original o el diseño editorial.

Cuarta.- Plazo y lugar de presentación de las solicitudes.

Plazo: Hasta el 8 de junio de 2023.

Lugar: La solicitud deberá presentarse mediante inscripción previa.

Quinta.- Documentación a aportar junto a la solicitud.

En la solicitud se deberá incluir la siguiente información:

1. Un texto en el que se explique la motivación o interés personal por participar en el taller, con un máximo de 250 palabras.
2. Un texto en el que se explique la finalidad del aprendizaje, máximo de 250 palabras.

Sexta.- Criterios de Selección.

- 1 Motivación o interés personal por participar en el taller, 50%
- 2 Finalidad del aprendizaje, 50%

Séptima.- Comisión de Valoración.

Las solicitudes presentadas, en tiempo y forma, que cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria pasarán a ser examinadas por una Comisión de Valoración compuesta por:

- La Directora Cultural del IAC Juan Gil-Albert..
- El profesor del taller.
- La Subdirectora de artes plásticas, del Dpto. de Arte y Comunicación "Eusebio Sempere" del IAC. Juan Gil Albert

Octava.- Publicación de las solicitudes seleccionadas.

Las solicitudes seleccionadas se publicarán en la página web del IAC JUAN GIL ALBERT: www.iacluanguilalbert.com.

Novena.- Derechos de inscripción

Las solicitudes no vendrán acompañadas de devengo o pago alguno en concepto de derechos de inscripción y/o matrícula.

Décima.- Materiales de uso personal aportados por el alumno:

- ✓ Agujas de coser con diferentes ojos (dependiendo del grosor del hilo)
- ✓ 1 punzón con mango de madera (también nos sirve una punta seca de grabado)
- ✓ Hilo de algodón del Nº 9 (también funciona el hilo de cáñamo, lino o de palomar).
- ✓ Cera de abeja virgen (para repasar el hilo de costura). Opcional ¡!
- ✓ 1 plegadera de hueso
- ✓ Cola blanca para pegar madera (*Ryart* es la mejor)
- ✓ 1 *cutter*
- ✓ *plancha de corte (o un cartón para cortar encima)*
- ✓ 1 tijeras
- ✓ Regla de metal de 30 cm o más.
- ✓ Brocha o paletina de 4 cm. de ancho
- ✓ Periódicos viejos. Para encolar encima.
- ✓ 1 trapo limpio de algodón

Undécima.- Aceptación de estas bases.

Para la realización de la actividad objeto de la presente convocatoria se respetarán todas las disposiciones, condiciones y requisitos contenidos en estas bases, por lo que no se podrá modificar ninguno de sus aspectos: número de participantes y público al que se dirige, así como las valoraciones de la comisión de selección. La presentación de solicitudes implica la total aceptación de esta convocatoria, así como las instrucciones de funcionamiento y de gestión del Instituto Alicante de Cultura Juan Gil-Albert para la realización de Talleres.

Duodécima.- Publicidad.

Las presentes Bases serán publicadas en la página web del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert www.iacjuangilalbert.com y en los canales de redes sociales del IAC Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.

En la fecha de la firma electrónica
Fdo.: Pilar Tébar Martínez
Directora Cultural del IAC Juan Gil-Albert